

RESOLUCION No. 95-2-1-1-0006390

CARLOS JULIO AROSEMENA AROSEMENA

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 21 de septiembre de 1995 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **MERCAPER MERCADO Y PERSONAL S.A.**;

QUE el Ab. Carlos Crespo Guzmán ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-92487 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92498 de 24 de noviembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **MERCAPER MERCADO Y PERSONAL S.A.** con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones de MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

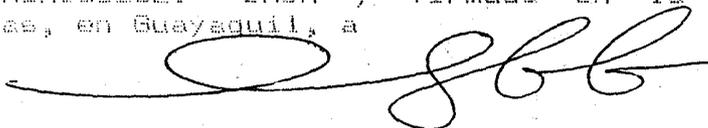
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil a) inscriba; la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la referida escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a



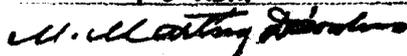
Dr. Carlos Julio Arosemena Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 OCT. 1995



VV: S/JL.
DJ: HVC

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
que consta en el archivo de esta Institución
Guayaquil, 18 ABR. 2000 del



SECRETARIO GENERAL
GUAYAQUIL



CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 25-252, número 7.300 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 9.306 del Repertorio.- Guayaquil, a los veintio y siete del mes de mayo.- El Registrador Mercantil - Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.

